

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8460.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1878.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes. que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA.

Siendo de urgente necesidad adquirir varias telas, efectos y prendas de vestir que se necesitan, durante el año económico de 1878 á 79, en los cuatro establecimientos de Beneficencia provincial, Hospital de Agudos, idem de Crónicos, Casa Socorro Hospicio y Central de Espositos; la Excm. Diputacion provincial ha acordado que dicha adquisicion se haga en subasta pública; en su virtud, y en cumplimiento á citado acuerdo, he dispuesto que dicho acto tenga lugar en la casa palacio de la citada Corporacion, el día 7 de Diciembre próximo á las doce en punto de su mañana, y que las proposiciones á dicha licitacion se hagan en pliegos cerrados con sugerencia al modelo adjunto.

Las condiciones por que ha de regirse la referida subasta se hallan de manifiesto en esta Secretaria para que puedan enterarse de ellas las personas que les conviniera tomar parte.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del publico.

Córdoba 27 de Noviembre de 1878.
—El Presidente, Mariano Lopez Moguejo.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... con cédula personal que exhibe, se comprometo á suministrar los géneros que se subastan con destino á los establecimientos (tal y tal) por la cantidad de (por letra) y bajo las condiciones consignadas en el expediente instruido al efecto. Córdoba... de 1878.

(Firma del interesado.)

INTERVENCION DE LA ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Clases pasivas.

Con el fin de regularizar la forma de satisfacer á las clases pasivas de esta provincia los haberes mensuales luego que se reciban en esta Intervencion las correspondientes disposiciones de la ordenacion general de pagos del Estado, he dispuesto:

1.º Que los interesados ó sus apoderados entreguen á el Oficial del negocio lo de Clases pasivas en esta Intervencion, hasta el día treinta de cada mes, las certificaciones de existencia y estado que son indispensables para el percibo de los haberes que les fueron señalados por la superioridad.

2.º Que á la vez entreguen en el referido negociado, los documentos en que funden el derecho que pueda

asistirles para cualquiera reclamacion de haberes, y los poderes y demás documentos de los que prévia consignacion de fondos deban tener entrada en las respectivas nóminas por haberse recibido oportunamente las órdenes de señalamiento de haberes pasivos.

3.º Las certificaciones de existencia, antes citadas, se entregarán relacionadas por clases, y numeradas por el orden que figuren los individuos en las respectivas nóminas, y encontrándolas conformes el Oficial del negociado, las autorizará con su firma para que su importe pueda pagarse por la Caja, despues de abierto el pago, firmando las partidas y puestos los sellos que correspondan.

4.º Se advierte que la Caja no satisfará ninguna suma por haberes interin no se le pasen por la Intervencion las respectivas nóminas liquidadas ya segun los justificantes presentados hasta el día treinta.

5.º Despues de abierto el pago de una mensualidad, no se admitirán en el negociado respectivo mas certificaciones de existencia, ni documentacion para altas, en la inteligencia de que deducidos primera, segunda y tercera vez por falta de dicha justificacion, se darán de baja en las respectivas nóminas, sin que puedan volver á percibir sus haberes hasta que nuevamente lo determine la ordenacion general de pagos del Estado.

Y para que llegue á conocimiento de los interesados se hace público por medio del Boletín oficial de esta provincia y periódicos de esta capital, á fin de que empiece á regir esta disposicion desde el próximo mes de Enero.

Córdoba 27 de Noviembre de 1878.
—El Jefe de la Intervencion, Eduardo Leante.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Los alarmistas se han aprovechado de la salida del general Reina para Andalucía, para echar á volar en la Bolsa las mas estupendas noticias respecto al orden público.

Las noticias recibidas acusan completa tranquilidad en toda la Península. La salida de Sevilla del regimiento de ingenieros no tiene otro objeto que el de relevar al que está en Cádiz, como se hace siempre que los cuerpos cumplen el tiempo de su destino en las poblaciones que guarnecen.

El viaje del general Reina ha sido motivado por asuntos de su interés particular, ajenos al servicio.

—Ha fallecido el canónigo magistral de Lérida, D. Miguel Corcos, administrador diocesano de aquel obispado.

—Han terminado ya la oposiciones á la cátedra de historia critica de literatura española, y hoy se reunirá el tribunal para proceder á la votacion y formar las ternas.

—La comision que entiende en el proyecto de ley de imprenta admitirá las enmiendas del Sr. Silvela (Don Francisco); una de ellas tiende á garantizar la introduccion en España de los libros científicos.

—Esta tarde se han reunido en el Senado las comisiones que han de emitir dictámen sobre los proyectos de ley electoral, propiedad literaria y la de acias. A la primera han concurrido el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion.

—Ha llegado á Cartagena, como delegado por el gobierno, con una mision administrativa, el jefe de negociado del ministerio de la Gobernacion don Aristipo Guillen.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha pasado en consulta al consejo de Estado el procedimiento que ha de emplearse para la renovacion de los ayuntamientos respecto de aquellos en que no pueda tenerse presente la antigüedad por haber sido elegidos con la misma fecha todos los concejales.

—Se anuncia, para dentro de breves dias, una importante reunion de la junta directiva del partido moderado histórico, en la cual parece que serán discutidas las declaraciones hechas en el Congreso por el Sr. Moyano en nombre de dicho partido respecto de la base 11.ª de la Constitucion.

—Las subastas de consolidado para el mes próximo, á juzgar por la gran cantidad de pagarés que el Tesoro va realizando, será unos doce millones efectivos. Tal vez pase de esta cantidad, segun noticias autorizadas.

—El fiscal de S. M. D. Rafael de Alcaráz ha pronunciado anteayer en la vista de la causa de regicidio una acusacion brillante, que ha sido comentada con elogio, por los conocimientos profundos que el Sr. Alcaráz ha demostrado en la ciencia del derecho, y sus altas dotes de orador forense.

—El fiscal del tribunal Supremo ha dirigido una orden circular á los fiscales del reino, estableciendo la doctrina que debe sustentar el ministerio público en los delitos de montes.

—El P. Sanchez ha sometido á la decision del Papa sus diferencias con

los ultramontanos, enviándole un número del *Siglo futuro*, la carta del señor Palau negándole representacion en la romeria de Santa Teresa, y una reverente esposicion, en la cual le suplica se digne fijar la atencion en el empeño que se muestra en difamar á un sacerdote católico presentándolo como escómulgado ó como indigno de formar parte de una peregrinacion.

Tambien el P. Sanchez ha escrito al cardenal arzobispo de Toledo y al obispo de Barcelona, rogándoles, si lo creen oportuno, que le den una certificacion en la cual conste que no ha estado escómulgado, ni suspenso, ni entredicho, ni hay, por lo tanto, motivo para ofenderle, como se le ofende, considerándole como indigno de pertenecer á una peregrinacion católica.

—Parece que el consejo de Caballeros Hospitalarios piensa elevar una esposicion á S. M., haciendo ver que no se ha estralimitado en sus facultades, sino que cree haber obrado ajustándose á las prescripciones de su reglamento, que fué aprobado por el ministerio de la Gobernacion.

—Valladolid, 26.—Ha desaparecido por completo la enfermedad variolosa que venia padeciendo el ganado lanar en Olmedo.—Dícese que anoche presentó la dimision del cargo de concejal uno de los tenientes de alcalde del ayuntamiento.—En el mes de setiembre del año próximo se celebrará una esposicion nacional de agricultura, industria y ganaderia, segun acuerdo de la junta provincial de agricultura. Existe el proposito de dar carácter de permanente á esta esposicion.

—La proposicion de ley del señor Puig, tomada en consideracion por el Senado, dice asi:

«Artículo único. Trascurrido el plazo de diez dias desde la constitucion de un depósito de frutos y mercaderias en poder de las compañías generales de depósito legalmente constituidas, y espeditos los resguardos de propiedad y garantia que las mismas pueden emitir, serán inadmisibles todo embargo de dichos efectos que no se funde exclusivamente en alguna de las causas espresadas en el art. 2.º de la ley de 9 de julio de 1862, asi como toda tercera ó cualquiera otra reclamacion que pueda impedir el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3.º de dicha ley.

Palacio del Senado 18 de noviembre de 1878.—Fernando Puig.»

—Anuncia un colega ministerial que es casi un hecho que en el inmediato ejercicio económico las clases perceptoras del Tesoro recibirán un alivio de consideracion, puesto que los haberes no han de ser gravados con

la enorme cuota de descuento que hasta ahora ha pesado sobre ellos.

—Dice un periódico:

«El comandante de la guardia civil de Badajoz ha concedido autorizacion para venir á Madrid á D. Genaro Iglesias, cabo primero del mismo cuerpo, con el objeto de perseguir y capturar á Santiago Avellan (a) Pintor, que en union de otros tres cometieron el doble asesinato y robo en las personas de D. Francisco Romero y su esposa doña Carmen Picon en la ciudad de Mérida, el 25 de agosto último; y han sido tan eficaces las diligencias practicadas por aquel benemérito cabo, que ha sorprendido en la casa, número 9, calle del Doctor Fourquet, al criminal, siendo entregado á la autoridad competente.»

—Anoche hubo recepcion en la embajada inglesa, que estuvo muy concurrida y animada. Asistieron todos los ministros excepto el de la Gobernacion, por impedírsele el luto, los individuos del cuerpo diplomático con sus señoras, la duquesa de la Torre, condesa de Campo-Alange y señoras y señoritas de Silvela, Nuñez y Topete, Weler y otras muchas, el gobernador civil, el capitán general, el presidente del ayuntamiento y hombres políticos de todos los partidos, entre los que se veia á los Sres. Llorentá (D. Alejandro), marqués de la Vega de Armijo, general San Roman, Alvarada, Valera, Jove y Hévia y Taviel y Andrade.

La Sra. de Silveia (D. Manuel) ha hecho los honores con la esquisita amabilidad que la distingue.

—El conde de Cheste dirigió ayer una sentida y afectuosa carta á don Claudio Moyano manifestándole que, sancionada por S. M. el rey la ley constitutiva del ejército, cuyo art. 28 prohibe á los militares sin escepcion alguna la asistencia á reuniones políticas, dimitia su cargo de presidente de la junta. En la misma carta el conde de Cheste felicita cordialmente al Sr. Moyano por sus declaraciones sobre la cuestion religiosa, favorables á la unidad, y terminantes en su defensa, y le envia sus plácemes por haber interpretado los sentimientos de todos los individuos de la junta.

—Parece que en breve se restituirá al monasterio de Monserrat (Cataluña) la parte de territorio de que se incautó el Estado y que ha pedido el obispo de Barcelona.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla 25.—La Puerta ha dirigido con fecha de ayer una circu-

= 82 =

XVI.

Mr. de Flamarande era muy capaz de cumplir su palabra: fué busscando pretexto para reñir con todos sus convecinos, y llevó al extremo su carácter suspicaz y quisquilloso. Todo el mundo se alejó, pues, de él; prohibió á su mujer que hiciese visitas ni dirigiese ofrecimientos, y la señora se resignó á su soledad con incomparable dulzura. Yo creí ver á veces en esta sumision la prueba de su inocencia; pero el conde, por el contrario, me decia:

—Sabe que lo ha merecido y por eso calla. La resignacion que alabais es una confesion para mi.

Mad. de Monteparre escribió segunda vez, y decia:

—No me habeis contestado, Ro-

= 83 =

landa, lo comprendo, y sé ya por qué; no podeis hablarme de ese pobre desgraciado; sabeis lo que yo ignoraba, lo que sé por fin, que vuestro marido le ha tratado como á un rival y se ha conducido como un celoso sin juicio. ¡Ah! Creed que odio muy de veras á vuestro querido esposo! Pero vos, Rolanda, ¿qué papel habeis hecho en todo esto? No lo comprendo; no os supongo coqueta. ¿Habeis amado en realidad á Salcedo? ¿Os halagaba la idea de ver á vuestros piés el hombre á quien yo amaba? Sois una niña y os perdono, y para probar que soy muy superior á vos, no quiero abandonar al infel. No debe sorprenderos si en lo sucesivo dejo de escribiros, cortando toda relacion entre nosotras. Llevais un nombre que me es odioso, y cándida ó maliciosa, no puedo tener ya confianza en vos.

Yo fui de opinion de volver á cerrar esta carta y mandarla á su des-

= 86 =

túpido como el crimen, porque yo no llamo crimen á la resistencia de una ley inicua. Mi conciencia se resiste á trasmitir mi nombre y mi fortuna á un hijo de quien no tengo la seguridad de ser padre.

—Pero en la duda, señor conde...

—¡La duda es peor que la certidumbre! Si tuviera ésta, realizaria mi fortuna, haria un patrimonio á la condesa y me espariaria... Con la duda es preciso conservar mi patrimonio interin llega la seguridad á obligarme á tomar un partido:

—¿Y no quereis ahora tomar el vuestro?

—No tal. Soy hombre de estricta justicia. Veamos: ¿hay medio de ocultar el nacimiento de ese niño y no hacerlo inscribir en el registro civil con mi nombre?

—No, señor conde, no hay medio, sin esponerse á penas ya previstas por la ley.

—No obstante, me exigió una

= 79 =

entonces interrogar por mí, ni más ni menos que si hubiera sido su igual. Privado de amigos, aquel hombre necesitaba un confidente y se resignaba á tenerlo aun en su ayuda de cámara. Este no discutía y estaba ciegamente en la obligacion de acatar sus decisiones.

—Sabad, Carlos,—me dijo,—que un hombre de mi condicion no debe conducirse como un patán, como un hombre mal educado, ni aun el día que descubre culpable á su mujer. El ha debido preverlo, evitarlo: el verdadero culpable no es la condesa, sino aquel á quien he castigado ya y que he debido dejar sin vida; ¡miserable! no le perdonaré jamás. La vispera de encontrarlo en mis habitaciones, yo le habia interrogado como un hermano mayor, yo le habia dicho: ved lo que haceis, vos no amais á la baronesa, vos la engañais...

—No la engaño,—me dijo,—no la he hablado jamás de amor.

lar á las potencias pidiéndoles su apoyo para que se facilite la vuelta á sus hogares de los emigrados búlgaros, restituyéndoles sus propiedades.

Bombay 25.—Segun noticias recibidas por los periódicos de esta, los habitantes de las tribus del valle de Kurum, por donde opera la division del general Robert, lejos de manifestar la menor hostilidad á los ingleses se les muestran muy favorables, habiéndoles prestado algunos auxilios.

Paris 25.—Se espera un importante debate en el Senado sobre politica interior de Francia, provocado por las derechas por medio de una interpe-lacion.

Londres 25.—El periódico el *Daily News* publica hoy un telegrama de Sofia diciendo que segun un diario de Bulgaria los redifs han pasado á cuchillo á 320 habitantes búlgaros de la aldea de Chrisnitza, en la Macedonia.

Viena 25.—La comision de presupuestos de la delegacion austriaca propone en su dictamen que se desechen los créditos supletorios pedidos por el gobierno con destino al ejército de ocupacion de la Bosnia, porque estos gastos no están debidamente justificados y porque el Reichsrath no ha aprobado el tratado de Berlin.

Londres 25.—El *Daily Telegraph* ha recibido esta mañana un despacho de Alismujid, asegurando que entre los prisioneros hechos por los ingleses en aquel fuerte, se halla Marakar, jefe de la caballeria del emir y uno de los enemigos mas influyentes que tiene Inglaterra en el Afghanistan.

Paris 25 (11'25 m.).—El mariscal Mac-Mahon ha firmado hoy el decreto nombrando al Sr. Choiseul embajador de Francia en Madrid, en reemplazo del conde de Chandordy.

Roma 25.—El ministro de la casa real ha dado al arzobispo de Nápoles las gracias por la carta de felicitacion que ha dirigido al rey de Italia en el nombre del Papa.

Es inexacto que Su Santidad haya escrito al rey una carta autógrafa con motivo del atentado, como se dijo en un principio.

Continúan las manifestaciones de simpatias hácia el rey y su real familia.

Pesth 25.—Es posible que el gobierno austro-húngaro aplase la reunion de las delegaciones y convoque el Reichsrath para pedir la aprobacion del tratado con Turquía.

Bucharest 25.—El principe Carlos marcha á Braila para vigilar el paso de las tropas rumanas en la Dobrudcha, que se verificará mañana.

Si los rusos se oponen al paso de las tropas rumanas, el principe Carlos volverá á Bucharest, en cuyo caso el gobierno de Rumania dirigirá inmediatamente una nota diplomática á todas las potencias que han firmado el tratado de Berlin para protestar de la falta de cumplimiento por parte del gobierno de San Petersburgo.

Londres 26.—El periódico el *Daily Telegraph*, en su edicion de esta mañana, desmiente los rumores que han corrido sobre crisis ministerial.

Añade que no existe desacuerdo alguno en el seno del gabinete.

El *Daily-News* se queja de la actitud tomada por el gobierno de Rusia

en China, con motivo de la cuestion del Afghanistan.

Dice que el representante de Inglaterra en Pekín ha salido para Lahore, donde se halla actualmente el virey de la India inglesa, con objeto de conferenciar con este acerca de la conducta que debe seguir.

Bombay 26.—Los despachos del cuartel general del ejército de operaciones contra el Afghanistan, dicen que la division del general Robert sigue avanzando por el valle de Kurum, sin hallar resistencia.

Londres 26.—El *Times* inserta esta mañana un telegrama de Berlin, segun el cual corre alli el rumor de que el cuerpo de ejército ruso mandado por el general Lemskine, que salió de las orillas del mar Caspio con direccion á Mern, cerca de la frontera setentrional del Afghanistan, marcha ahora sobre el Herat, una de las provincias de este Estado.

Gacetillas.

—El piso.—La parte de calle del Arco Real que media entre la de Le-trados y el café del Recreo, es la que se vá á adoquinar con la nueva piedra negra de que se ha hecho un ensayo en la entrada de la calle de la Pierna, atendiendo con esto el Ayuntamiento á las proposiciones hechas por D. Francisco Solano Molina, y con objeto de hacer un ensayo en alguna mayor escala.

—Entre niños.—En el pátio de los Naranjos de la Santa Iglesia Catedral riñeron anteaer tarde dos muchachos con tal furia, que después de aporrearse á mas no poder, cayeron al suelo, resultando uno herido en la cabeza y conducido al hospital, y el otro trasladado á su casa por haberle mordido su contrario en una mano y en un brazo.

—El vigia.—Por fin el adoquinado parece se vá á ensayar.—Aunque estos «ensayos» gustan,—la «funcion» agrada más.

—La moda.—Continúa muy con-currido el Teatro principal en las noches de los jueves y el abono ha crecido mucho en los últimos dias.

—Efectos.—Cuando anteaer eran mas fuertes las aguas se atascó el caño que comunica las corrientes de la calle de los Limones con la de la Alegria, viéndose repentinamente inundado el estanco próximo y amenazadas las casas inmediatas. Por fortuna todo quedó en el principio.

—Sesion.—Hoy á las siete de la noche la celebrará ordinaria la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del Pais, en su local plazuela del Pótro número uno.

—Se acabará.—El barro que ha resultado de la limpia de las cunetas en la calle de los Tejares lo han vaciado en las laterales del mismo paseo, con lo cual los vecinos y los de á pié pasan las de Cain y nos piden hagamos una in licacion sobre el particular, que desde luego será atendida.

—Racion doble.—Noches pasadas entró un individuo en un café, y pidió una botella de cerveza. Al ir á dar su importe le dijo el mozo:—Está pagada.—¿Sí? respondió aquel: pues tráigame usted otra.

—Y que sea á mí.—A la grande loteria—llamada de Navidad—todos los aficionados—se preparan á jugar.—Si el premio mayor le toca—á esta muy noble ciudad—van á rodar por las calles—el turrón y el mazapan.

—Cultos.—Mañana dará principio la solemne novena con sermon que la Sacramental de la Purísima Concepcion dedica á su titular en la iglesia parroquial de S. Francisco, á las oraciones.

—Apuros.—¡Válganos Dios, y qué angustias pasa el que tiene que atravesar la plazuela de las Tendillas los dias de grandes lluvias! La continuacion de la cloaca por aquel punto es obra de necesidad, y como á todo va llegando su vez confiamos en que no tardará en venir esta mejora.

—Boda y viage.—Ayer salieron para Sevilla en el tren correo los señores D. Mariano Aguayo Fernandez de Mesa, Marqués de Villaverde, y la Sra. Doña Maria del Carmen Bernuy y Coca, hija de los Excmos. Señores Marqueses de Benaméji, despues de haber contraido matrimonio en la preciosa capilla del palacio episcopal, donde recibieron las bendiciones nupciales de nuestro insigne Prelado, siendo padrinos el Sr. D. Antonio de Porras y su señora, hermanos del contrayente. Terminado el acto religioso, al que solo asistieron los parientes mas inmediatos de los ilustres cónyuges, se trasladaron todos al palacio de Benaméji, donde se sirvió un magnifico almuerzo que estuvo á cargo de los Sres. Puzini hermanos, los que cumplieron con la perfeccion y buen gusto que saben hacerlo. Terminado este, en el que reinó la delicada animacion de una reunion culta de familia, los nuevos esposos se dirigieron á la estacion del ferro-carril, en la que fueron acompañados y despedidos por muchos de sus parientes y amigos. Reciban nuestro parabien y los deseamos toda clase de felicidades.

—Subasta.—Mañana se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital una suerte de olivar viejo llamado de la Cruz, partido de la Esperanza, término de Cabra, y apreciada en cuatro mil quinientos ochenta y una pesetas y setenta y cinco céntimos.

—Efermidades.—Hoy.—1865.—Muere en Madrid el eminente poeta D. Ventura de la Vega.

—Juicio.—El artículo que el señor Ponte ha publicado en Caracas y que ayer y anteaer hemos insertado en la seccion de variedades, prueba el juicio que á los escritores estrangeros merecen nuestros renombrados juegos florales.

—Ley.—Un periódico de Madrid dice que oyó el lunes elogiar mucho en el salon de conferencias del Congreso la ley de repoblacion de montes, debida al diputado andaluz señor Casado y Sanchez de Castilla.

—Se evaporó.—Dice un periódico sevillano de ayer que en la tarde del Martes se decia en aquel muelle que de Córdoba habian enviado la noticia de que el Guadalquivir habia subido por aquí cinco metros, lo que produjo sustos y preparativos, pero que la subida quedó en conversacion hasta el otro dia en que no pasó de metro y medio y bajó muy pronto.

—A otro dia.—No quedando tiem-

po suficiente para que los postores que quieran interesarse en la venta del fruto de aceituna existente en los olivares nombrados Pava-loca, término de Cabra, se enteren de las condiciones puestas para hacer las proposiciones, segun el anuncio inserto en el *Boletín Oficial* de la Provincia del sábado 25 del actual, se suspende el dicho remate, que habrá de tener efecto el dia 8 de Diciembre próximo.

—Viage.—Ha llegado á Sevilla el Excmo. Sr. Capitan general del distrito.

—Seccion minera.—La Comision provincial ha devuelto con informe favorable al Sr. Gobernador el expediente de registro de la mina argen-tífera «La Venus» del término de Guadalcazar.

—Robo.—Una yegua y un mulo han sido últimamente robados en el término de Posadas.

—Maestros.—Se ha dado cuenta á la superioridad de las fechas en que han tomado posesion los maestros de las escuelas de Sileros y Fuencubierta.

—Viña.—Una del sitio de los Cocheros se subasta el cinco de Diciembre en el juzgado de Montilla, por el tipo de mil doscientas pesetas.

—Y sigue.—La crecida del Guadalquivir en Sevilla, segun las noticias recibidas, continúa tomando grandes proporciones. Ayer se hallaba invadida por las aguas la madre vieja en la vega del barrio de Triana. Tres hombres que pasaron por un puenteillo que une la orilla del rio frente á la puerta de la Barqueta, cayeron al agua: dos de ellos se salvaron, y se cree haya perecido el otro, pues desapareció sin que se haya sabido de él.

—Visita.—La junta de instruccion publica ha adoptado las medidas propuestas por el Sr. Inspector á virtud de la visita hecha á las escuelas de Fuente Obejuna, Blazquez, Granjuela y Valsequillo.

—Amillaramiento.—Para el de Espiel se admiten relaciones hasta el lunes.

—La viruela.—Un atacado y diez en convalecencia es el estado de la salud publica en Caratraca.

—Una fiera.—En la capital de una provincia vecina ha sido preso un individuo que tuvo la inaudita osadia de abofetear en público á su padre. No hay conciencia que no se revele contra semejante atentado.

—Reo.—Por edictos del juzgado de Priego se llama á Antonio Alavé, contra el que se procede por estafa.

—A casa.—Han quedado ya completamente desocupadas de objetos las galerias de las industrias francesas en el palacio de la Exposicion. No así las que ocupaban las instalaciones de los extrangeros, porque éstos necesitan más tiempo para embalar sus objetos.

—Caso raro.—En Tortosa se ha visto el de un asno atacado de hidrofobia. Un municipal dió muerte al cuadrúpedo hidrofobo, disparándole algunos tiros.

—Servicio postal.—Desde el quince de este mes funciona uno entre Tánger y Tarifa, que permite á los tangerinos recibir la correspon-

dencia de Tarifa en el mismo dia, y la de Cádiz y Málaga con dos fechas.

—Llegada.—Se espera en Málaga la del notable concertista de guitarra D. Francisco Tárrega, que á juicio de muchas personas puede competir dignamente con el célebre señor Arcas.

—Limosna.—El Miércoles se habrá repartido en Málaga la limosna de pan que dejó para los pobres el último Sr. Obispo de la Diócesis.

—Flujo y reflujo.—Paris empieza á resentirse de la clausura de la Exposicion. Los ingresos de puertas y consumos disminuyen rápidamente, lo mismo que el movimiento de los caminos de hierro. Mas de veinte mil habitaciones esperan inquilinos.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 28 de Noviembre de 1878 para el abasto semanal de la poblacion.

Número de reses mayores. Abastecedores. Precios. Cuartos.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.	Cuartos.
4	D. Rafael Hidalgo	.45	1/2
1	Rafael Luque	.45	1/2
2	Antonio Ortiz	.45	1/2
2	Manuel Sanz	.46	
10	Domingo Sanchez	.46	
1	Francisco Aranda	.46	
2	Miguel Vaquero	.46	
10	Rafael Molina	.46	
5	Rafael Molina	.46	
1	Ramon Garcia	.46	
4	D. Catalina Zamorano	.46	
6	D. Domingo Sanchez	.46	1/2
2	Patricio Hidalgo	.46	1/2
1	José Alcaide	.46	1/2
2	Antonio Gavilan	.47	
2	Manuel Lozano	.47	
2	José Salas	.47	
10	Domingo Sanchez	.48	
1	Antonio Gomez	.48	

Número de reses menores.

1	Antonio Hidalgo, lanar.	.30	
20	Rafael Otero, cabrio.	.30	
22	José Villa-Zeballos, lanar.	.30	
2	Francisco Losada, cabrio con una rastra.	.30	
60	Mariano de Dios, cabrio.	.30	
60	José de Dios, id.	.30	
18	Rafael Zamora, id.	.30	1/2
63	Rafael Rodriguez, cabrio con algunas rastras.	.30	1/2
60	Mariano de Dios, cabrio.	.31	
60	José de Dios, id.	.31	
35	Manuel Taguas, id.	.31	
20	Federico Montellano, idem.	.31	
100	Francisco Gonzalez, id.	.32	
50	Sra. Viuda de D. Rufino Arribas, id.	.32	1/2
2	D. Rafael Jacoba, id.	.32	1/2
10	D. Dolores Rodriguez, idem.	.34	

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 48 cuartos en reses mayores y 34 en menores.

Nota del resultado del registro de ganado de cerda verificado el Jueves 28 de Noviembre de 1878 para el abasto semanal de la poblacion.

Cabezas. Abastecedores. Precios. Cuartos. Semana. D. José Varea. 51

Queda cerrado el registro hasta el

= 80 =

—«Sin embargo, vos estais enamorado, eso se vé claramente, será sin duda de otra.

—«De ninguna.

—«Mentis,—le dije,—sois un niño y yo he hecho mal de tomaros por un hombre, veo que queréis engañarme, y es inútil: veo muy claro.

—«Ved que me ultrajais! Os amo demasiado para atacar á vuestro honor, que me es tan sagrado como el mio propio, y si alguien que no fuese vos me dijera tales palabras, le pediria de ellas estrecha cuenta.»

Hablaba con fuego, con una elocuencia que no era fingida, de las bondades de mi padre, de la amistad que nos habia unido en nuestra infancia; quedé engañado, vencido, y cuando dijo que respetaba á mi mujer más que yo mismo, que veía en ella una virgen de un altar, comprendí que la amaba apasionadamente y que se vendia en el mismo calor con que se disculpaba. Le abracé, fingí convencerme, pero no

= 85 =

delicada no me hacia tener gran esperanza de sucesion. Mi mujer realiza esa esperanza precisamente cuando encuentro un hombre que sale de su cuarto... convenid en que tengo grandes motivos para reflexionar y reflexionaré.

Consagróse en efecto á una profunda meditacion mientras la señora se entregaba con candor á unos estremos de alegria que, á ser culpable, hubiera sido el colmo de la desvergüenza.

—Carlos,—me dijo un dia el conde,—he reflexionado y á vos toca informarme de la cuestion legal. Vos habeis estudiado leyes, vuestro padre era hombre de esperiencia y vos conoceréis algun medio de eludir una paternidad dudosa.

—No hay ninguno, señor conde, á menos de que haya entrado en vuestra mente la idea de un crimen.

—Tranquilizaos: no soy héroe de melodrama, desprecio los recursos trágicos y no conozco nada tan es-

= 84 =

tino para apoderarnos de la respuesta y conocer por fin los sentimientos verdaderos de la condesa.

—No,—me dijo el conde,—la contestacion no puede ser más que una protesta. Entre estas dos mujeres ya no puede existir confianza; echad esa carta á un lado y no se hable de ella más.

Una mañana que la señora estaba algo delicada, el médico que iba todos los dias á ver al señor, declaró que la condesa estaba en cinta. Desatentada alegria se apoderó de ella y vino muy contenta á dar la nueva á mi señor, que pareció recibir la placentero.

—Esto resuelve la cuestion,—me dijo en cuanto estuvimos solos.—Ese niño no es mio.

—¿El señor cree poder afirmarlo con seguridad?

—No tal. Esas cosas no pueden asegurarse nunca á no estar separado el matrimonio, pero estoy casado hace ya seis meses y mi salud

= 81 =

le perdí de vista. Le habia rogado que no bailase con la condesa y me obedeció, con tanto pesar sin duda: ella le habia dirigido reproches, pero todo caminó tan deprisa que no fué fácil prever la cita del siguiente dia. ¡Qué audacia! ¡No le perdonaré jamás! Si yo he sido engañado por mi mujer, el castigo de ella será vivir separada del mundo y ver pasar su juventud sin amor, sin satisfacciones de ningun género.

¡No tendrá ni aun el placer de verme celoso! No lo estare, no tendrá su vida luchas ni tempestades; esa seria una distraccion dentro de su hogar, y no las tendrá. Quiero que se hastie, que no le sirva para nada su hermosura, que no tenga ni aun los combates domésticos... Vos vereis, Carlos, como se castigará sin que se vea la mano que aprieta el dogal á la garganta.

...veces próximo.—Precio al público
 ...cuartos libra de tocino.

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y
 CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

...hasta de ropas para el día 2 de Diciem-
 ...bro de 1878 á las 10 de la mañana.

Número de orden, 33387 Cuatro va-
 ...s lienzo de hilo y cuatro pañuelos,
 ...apreciado en 13 rs.—33388 una calce-
 ...ra, en 12.—33328 tres fundas y ca-
 ...nisa, en 10.—33730 una mantilla blan-
 ...ca, otra negra y un pedazo de seda,
 ...en 11.—33738 un vestido de seda, en
 ...33739 una toga, en 140.—33876
 ...cinco sábanas de hilo, en 90.—33901
 ...un brasero de cobre, en 40.—33905
 ...un brasero de cobre oportuno.—33916
 ...un brasero de cobre oportuno.—33916
 ...dos fundas de almohada. (renovado)
 ...en 9.—33919 doce varas de indiana,
 ...en 15.—33959 cinco sábanas, en 45.
 ...33991 un perol y almiréz, en 30.—
 ...33997 unas enaguas blancas, en 7.—
 ...4006 un brasero de cobre en 30.—
 ...4025 tres sábanas y tres fundas, en
 ...40.—34030 una colcha de zaraza, en
 ...34045 tres varas paño negro, en
 ...34060 veinte varas de lana, en
 ...34061 un vestido de seda, (reno-
 ...vado) en 40.—34076 un pañuelo de
 ...marino negro, en 25.—34077 una ca-
 ...pa, en 30.—34083 un brasero de co-
 ...bre, en 35.—34095 una manta, en 80.
 ...34098 un pañuelo de Manila blanco,
 ...en 60.—34107 una capa, en 80.—34129
 ...tres peroles y un jarro, en 25.—34133
 ...dos sábanas de hilo, en 30.—34134 un
 ...pañuelo de seda, en 15.—34136 un
 ...brasero de cobre, en 20.—34137 seis
 ...ballas, dos sábanas, fundas, seis ser-
 ...illetas y enaguas, en 90.—34140 un
 ...pañuelo de lana, en 18.—34146 una
 ...colcha blanca, en 11.—34164 un pa-
 ...ñuelo de seda y sábana, en 50.—34165
 ...una capa, en 45.—34167 dos sábanas
 ...y pañuelo de seda, en 40.—34168 una
 ...sábana de hilo, en 11.—34172 id. de
 ...algodón, en 9.—34181 un pañuelo de
 ...lana, en 6.—34184 id. de seda blanco,
 ...en 55.—34199 un brasero de cobre, en
 ...35.—34208 ocho pares de guantes, en
 ...34223 un pañuelo de lana, en 16.
 ...34227 un almiréz, en 10.—34241 un
 ...pañuelo de manila negro, en 120.—
 ...34243 un pañuelo de bufanda, en 12.
 ...Córdoba 29 de Noviembre de 1878.
 ...El contador, Rafael Gimenez Hi-
 ...lalgo.—El Tasador, Francisco Molina.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZ
 DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.
 Observaciones del día 28 de Noviembre
 de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro	en milímetros.	749.9
Tempera- / Termome- -tura y hu- / tro seco.		7.5 12
Medad del / d. húme- -do.		6.5 9.9
Direccion del vien-		O. O.S.O.
Estado del cielo.	Nuboso. Nuboso.	
Temperatura máxima del aire	á la sombra.	12
Id. minima id. id.		6
Id. media id. id.		9
Id. máxima al sol.		
Id. minima de irradiacion	terrestre.	5
Lluvia en milímetros.		12.24

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
 DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos
 de esta capital en el día de la fe-
 cha.

	Pts.	Cts.
Central.	6	38
Puente.	695	11
Rincon.	714	21
Nueva.	139	49
Gallegos.	520	85
Matadero.	1025	04
TOTAL.	3101	08

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	1242	11
A la provincia y municipio.	1242	14
Añadidas.	616	83
TOTAL IGUAL.	3101	08

Córdoba 27 de Noviembre de 1878.
 Bartolomé Belmonte.

Iglesia parroquial del Espíritu Santo
 (Campo de la Verdad).
 No se reparten esquelas.

Boletin religioso.

—Hoy, San Saturnino, obispo y
 mártir.—Mañana, San Andrés, apóstol.
 —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la
 Iglesia Parroquial de San Andrés,
 por su fábrica.
 —Cuarto día de solemne octavario
 que la Hermandad del Smo. y Stos.
 Mártires de Córdoba dedica á estos en
 la Iglesia Parroquial de San Pedro,
 dando principio á las diez de la ma-
 ñana: predicará el Sr. D. Antonio
 García Rivero.
 —Mañana dará principio la solem-
 ne novena, con sermón, que la Sacra-
 mental de la Purísima Concepcion de-
 dica á su titular en la Iglesia Par-
 roquial de la Ajerquia (San Francis-
 co), dando principio despues de ora-
 ciones.
 —Los asociados á la Côte de Maria
 visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra.
 del Amparo, en su ermita.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana.
 (14 de abono.)

La comedia en dos actos y en pro-
 sa, titulada: *La mujer de un artista.*
 —La divertida comedia en un acto y
 en verso, nueva en esta capital, no-
 minada: *Un día de azares.*—A las
 ocho en punto.
 PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—
 Palcos principales, plateas y luto, 20.
 Butacas con entrada, 6.—Butacas de
 anfiteatro con id., 5.—Delantera de
 paraíso con id., 4.—Entrada prin-
 cipal, 4 rs.—Idem al paraíso, 2.
 ABONO.
 Se abre uno por 15 representacio-
 nes, en las que se comprenderán las
 de la Pascua próxima, á los mismos
 económicos precios que el anterior.

Correo de ayer.

CÓRTESES.
 CONGRESO.

La sesion se abrió el 27 á las dos y
 media.
 El Sr. Vivar preguntó al ministro
 de Fomento, qué hay de cierto en los
 rumores que circulan sobre conatos
 de alteracion del orden público.
 El ministro de Fomento respondió
 que en Zaragoza han sido detenidos
 unos cuantos sujetos á quienes se
 ocuparon armas y cuyos propósitos
 más parecian de saqueo que de per-
 turbacion política.
 Refiere lo ocurrido en Ceuta, da al
 Congreso las seguridades mas com-
 pletas de que la tranquilidad y el orden
 asegurados en todas las provincias de
 España.
 El gobierno, dice, tiene la satisfac-
 cion de decir á la Cámara que, con su
 concurso, reprimirá todo intento de
 desorden, para evitar al pais que se
 reproduzcan dias tristes y de lágrimas
 como los de otras épocas.
 El Sr. Vivar rectifica y alude á otros
 rumores y medidas que ha pensado to-
 mar el gobierno.
 El señor ministro de Fomento re-
 replica que no hay de cierto más que lo
 que ha dicho, afirmando nuevamente
 que el gobierno reprimirá todo intento
 de perturbacion con mano fuerte, al
 mismo tiempo que recuerda la tran-
 quilidad que hace cuatro años se dis-
 fruta en España.
 Orden del día.
 Se aprueban dos proyectos de ley
 concediendo créditos al ministerio de
 la Gobernacion y de Marina.
 Proyecto de ley de imprenta.
 El señor conde de Xiquena habla
 para una alusion personal, para decir
 muy pocas palabras en cumplimiento
 de un deber, como el Sr. Moyano cum-
 plió con el suyo haciendo las declara-
 ciones francas y esplicitas de su acti-
 tud sobre la cuestion religiosa.
 Reconoce que ha triunfado en el
 partido moderado la política del señor
 Moyano, y que ha sido derrotada la
 que representaba S. S., y declara que
 no hablará de su conducta pasada si-
 no de su conducta futura.
 Define la significacion ecléctica que
 ha tenido siempre el partido moderado,
 que á pesar de haberse opuesto
 firmisima y tenázmente á la desamor-
 tizacion, la aceptó cuando, de abolir-
 la, creyó que hubieran sido mayores
 los perjuicios que pudieran surgir.

Recuerda que tambien transigió el
 partido moderado con el reconoci-
 miento de Italia.
 Explica su actitud al separarse del
 partido conservador-liberal, porque
 restableció el sufragio universal para
 la eleccion de las primeras Córtes,
 pues así como vió una necesidad en
 transigir en la cuestion religiosa, no
 la vió en transigir con el sufragio.

**Correspondencia particular
 del DIARIO DE CÓRDOBA.**

Madrid 27 de Noviembre de 1878.
 Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA
 Mi querido amigo:

Los alarmistas han continuado ayer
 y hoy estendiendo pavorosos rumores
 que llevan la intranquilidad á algu-
 nos ánimos, no obstante que los ami-
 gos de la situacion afectan la mayor
 tranquilidad y procuran infundir con-
 fianza diciendo que el gobierno sigue
 los pasos á los trastornadores, conoce
 sus intentos, cuenta con sobrados me-
 dios para tenerlos á raya y castigará
 con rigor á los que apelen á las ar-
 mas para la consecucion de sus pro-
 pósitos. Una cosa por el estilo ha di-
 cho el conde de Toreno hoy en las
 córtes al contestar una pregunta res-
 pecto á los rumores circulados.
 A todo se apela para estender el
 pánico, pues hasta se toman los nom-
 bres de algunos personajes que se
 hallan ausentes de esta para suponer-
 les mezclados en asuntos que es fácil
 no hayan pasado por su imaginacion.
 Y lo peor de todo es que consiguen en
 parte su objeto, puesto que las negocia-
 ciones en Bolsa se vé se verifican ba-
 jo la presion de los rumores que se
 vierten, y anoche en el Bolsin descen-
 dió el consolidado hasta catorce treinta
 y dos, si bien hoy á primera hora
 se ha repuesto algun tanto y se hace
 á catorce y cincuenta y dos y medio
 céntimos.

La línea que divide á los históricos
 amigos de Xiquena de los de Moyano
 se ensancha mas cada un dia, espe-
 cialmente desde que este último hizo
 sus declaraciones respecto á la base
 religiosa. El moderado conde dice que
 su partido, siguiendo la tradicion y
 el ejemplo de sus antiguos é ilustres
 gefes de los buenos tiempos, debe
 huir de toda intransigencia, y pone
 de relieve lo sucedido con la desa-
 mortizacion y algunos otros impor-
 tantes asuntos que se aceptaron por-
 que se reconoció que los pasos ya da-
 dos y las necesidades de los tiempos
 así lo exigian. Lo demás, á juicio de
 algunos de sus amigos, es imitar la
 conducta de los legitimistas france-
 ses, que han hecho punto menos que
 imposible su triunfo por obstinarse en
 sostener hasta el color de la bandera.
 Es segura la fusion de los ultramon-
 tanos, y en este sentido parece hará
 á última hora hoy alguna declaracion
 el Sr. Perez Hernandez.

Hoy leerá V. ya en los periódicos
 algo sobre lo que ayer le decía res-
 pecto á la intencion que se se fraguaba
 en Ceuta, en la que se dice se ha-
 llaba comprometido algun sargento
 del Fijo.

Aun no ha pronunciado sentencia
 la Sala de lo criminal en la causa del
 regicidio, y se cree que el defensor de
 Oliva Moncoui interpondrá recurso
 de casacion.

El consejo de ministros semanal no
 se verificará hasta pasado mañana,
 pues siendo el cumpleaños de S. M.
 mañana es probable pase el rey el dia
 con sus hermanas en el Real Sitio del
 Pardo. Vuelve á decirse que en referi-
 do consejo se acordará la concesion del
 Toison para el presidente de la cáma-
 ra popular; pero dudo se verifique esto
 hasta que se suspendan las sesiones.
 Tampoco merece crédito lo que se di-
 ce de que se discutirá la conveniencia
 de adoptar medidas extraordinarias.

La comision de enagenacion de bo-
 nos parece admitirá alguna enmienda
 siempre que no afecte en la esencia al
 pensamiento del Sr. Orovio. Este asun-
 to será el primero que se discute en
 cuanto quede aprobada la ley de im-
 prenta, cuyos debates tocan ya á su
 término.

A creer los telegramas ingleses, las
 operaciones contra el Afghanistan
 caminan perfectamente para ellos,
 puesto que dan cuenta de la toma de
 algunos puntos sin resistencia de nin-
 gun género, y sirviéndoles de auxi-
 liarios algunas tribus que parecia na-
 tural obedecerian las órdenes del emir.
 Bismark arriera en sus golpes con-
 tra el socialismo, y parece trabaja al
 objeto de convencer á las demás po-

tencias de la necesidad de un comun
 esfuerzo. Italia le secunda prendiendo
 á muchos internacionistas, hallán-
 dose en poder de Cairo la lista de los
 afiliados á esta secta.

El consolidado está á 14.525.—Bo-
 nos 87.60.—Amortizable 32.35.—Ferro-
 carriles 28.65.

El Corresponsal.

SUCESOS DE CEUTA.

Sobre lo que ha ocurrido estos dias
 en aquella plaza leemos en algunos
 periódicos lo siguiente extractado de
 algunas cartas.

Segun ellas en las primeras horas
 de la misma se le hizo una confiden-
 cia al coronel del regimiento Fijo, de
 que á los pocos momentos iba á tener
 lugar una sublevacion que tenia por
 objeto asesinar á los jefes de dicho
 cuerpo, armar el presidio, y apoderán-
 dose del vapor correo y demás buques
 disponibles, desembarcar en la costa
 de la provincia de Málaga, donde se
 prometerian algun apoyo.

Sabido esto por el citado coronel,
 avisó instantáneamente al señor com-
 mandante general, quien con la acti-
 vidad que le distingue, se personó ac-
 to seguido en el cuartel de aquel regi-
 miento, y mandando prender á los in-
 dividuos que se consideraban jefes de
 tan criminal atentado, dispuso se co-
 menzara la instruccion del sumario
 dando por resultado, segun verídicas
 noticias, la evidente comprobacion del
 complot que debía haber estallado á
 la una de la madrugada, hallándose
 comprometida una parte de la fuerza
 que pernocta en el edificio, y á no du-
 dar, algunos individuos del presidio,
 contando además con elementos este-
 riores.

«Deber de justicia, añade el corres-
 ponsal es encomiar la acertadísima
 conducta del bizarro general D. José
 Velasco, digno gobernador de la pla-
 za, y la del distinguido coronel don
 Bernabé Tárrega, á cuya prudencia y
 acertadas disposiciones se debe el fra-
 sco de la bárbara conspiracion.»

Otra carta del 22 añade los siguien-
 tes detalles:

«Cumpló hoy el ofrecimiento que le
 hice de darle pormenores respecto á
 lo que de público se dice acerca del
 sumario formado en averiguacion del
 horrible complot fraguado en el regi-
 miento Fijo de esta plaza, del que le
 di noticia en mi última del 19.

Segun las averiguaciones practica-
 das hasta este momento, parece re-
 sultar comprobado que aquel tenia ra-
 mificaciones, habiendose encontrado
 documentos interesantes á algunos
 sargentos del mismo, siendo su plan,
 cual le anuncié, el asesinato de los je-
 fes, dar suelta al presidio y armar-
 los con los elementos existentes en la
 maestranza de artillería, y una vez
 provistos de cuanto les facilitara el sa-
 queo de la poblacion, embarcarse para
 la costa de Málaga, donde segun se
 asegura tenian quienes los aguardaran.

Hasta el momento, se dice que hay
 hasta 300 comprometidos, habiendo
 contestes porcion de declaraciones.
 Horroriza la idea de lo que pudiera
 haber acontecido si estalla el mo-
 vimiento de que providencialmente se
 hizo noticia muy pocas horas antes
 de suceder.»

Sobre las anteriores noticias, pode-
 mos añadir, dice *La Correspondencia*,
 con referencia á informes que tene-
 mos por seguros, que hay alguna
 exageracion e inexactitud en el relato.

Anoche procuramos informarnos
 en los círculos oficiales de la parte de
 verdad que pudieran tener los rumo-
 res alarmantes que han circulado es-
 tos dias sobre conspiracion fraguada
 en Ceuta, y podemos asegurar que
 las noticias que circulan sobre este
 asunto son exageradas por todo es-
 tremo. En Ceuta no ha ocurrido otra
 cosa que un intento de evasion que
 se frustró, convenido por los insur-
 rectos federales de la partida de Na-
 valmoral auxiliados por dos ó tres sar-
 gentos del regimiento del Fijo, los
 cuales están ya sugetos á la sumaria
 correspondiente.

—No es cierto que haya salido de
 Madrid fuerza alguna armada para
 Andalucía, como se dijo anoche en
 algunos círculos.

—En la sesion de hoy un diputado
 de la mayoría interpelará al gobierno
 acerca de los falsos rumores y noticias
 sobre la cuestion de orden público.

—Mañana no habrá consejo de mi-
 nistros ni sesion en las Cámaras por
 ser cumpleaños de S. M. el rey.

La familia real pasará el dia en el
 Pardo, probablemente.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 27 de Noviembre.
 Consolidado, 14.525.
 Bonos, 87.60.
 Acciones del Banco de España, 248.25.

CORDOBA.

Trigo de 54 á 56 rs. fanega.—Cebada, de
 35 á 36.—Habas á 46.—Garbanzos gordos
 1.ª á 120.—Id. medianos de 95 á 100.—Id.
 menudos de 80 á 85.—Harina de 1.ª Castilla
 á 22 y 1/2 arroba.—Id. 1.ª de otras proceden-
 cias á 21 1/2 arroba.—Carne de vaca á 48
 cuartos libra.—Id. de carnero á 34.—To-
 cino á 51.—Aceito en los molinos á 40 reales
 arroba, en baja; en la ciudad á 56.

CAMBIOS.

Madrid de 3/4 á 1 0/0 daño.—Sevilla, 1/4.
 —Barcelona, par á 1/4.—Cádiz, á 1/4 Valencia
 á 1/4.—Murcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 á 1.—
 Burgos, 3/4.—Málaga, 1/4.—Jaen, 3/4.—Li-
 nares, 1/2.—Santander, 3/8 á 1/2.—Badajoz
 3/4.—Leon, 3/4 á 1.—Centenes viejos, á 1
 1/2 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2
 daño.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES

calle de San Pablo núm. 2.
 Precios: Arroba de 1.ª 60 reales. Media id.,
 cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mi-
 tadilla 32 cuartos. Panilla 12.

Arroba de 2.ª, 56 rs. Media id., cuarto y
 medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30
 cuartos. Panilla 11.
 Tanto en una como en otra se tiene el mayor
 esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calde-
 rilla.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

AGUILAR.—Aceite fresco á 38 reales arro-
 ba.—Añejo á 40.

LUCENA.—Aceite fresco á 38 reales arro-
 ba.—Añejo á 40.

CABRA.—Aceite fresco á 38 reales arro-
 ba.—Añejo á 40.

BUJALANCE.—Aceite añejo á 40 reales ar-
 roba.

MONTORO.—Aceite á 40 rs. arroba.—Trigo
 á 54 rs. fanega.—Cebada á 40.—Habas, á 46
 —Garbanzos á 96.

PEDRO-ABAD.—Aceite añejo á 40 reales
 arroba.

ADAMUZ.—Aceite añejo á 40 reales arroba.

BENAMÉL.—Trigo á 58 rs. fanega.—Ceba-
 da, á 34.—Habas, á 45.—Garbanzos de 70
 á 80.—Guijas, á 40.—Anís á 90.—Aceite á
 43 reales arroba.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 58 rs.—Id. de
 cebada, 35.—Id. de escaña, 24.—Id. de habas,
 44.—Id. de alpiste, 38.—Id. de garbanzos,
 70.—Arroba de aceite, 43.—Id. de aguardien-
 te, 48.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 16.
 —Libra de carne de vaca, 4.75.—Id. de lanar,
 3.50.—Id. de tocino, 7.—Id. de jamon, 9.

VILLAVICIOSA.—Trigo sin derecho, 50 á 52
 reales.—Cebada id. 36 á 38.—Avena id. 34.—
 Centeno id. 46.—Garbanzos id. 100.—Vino
 blanco añejo id. 20 á 60.—Id. id. fresco 10 á
 14.—Id. negro id. 16.—Vinagre 6 á 8.—
 Aguardiente de 18 grados 34.—Id. 20 38.—
 Id. 25. 50.—Id. 20 grados doble anís 40.—
 Aceite sin derechos 44.

FERRO-CARRILES.

TREN SPRES.

Durante el mes de Noviembre saldrán estos
 trenes de Madrid los dias pares á las 8 y 30
 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á
 las 7 y 53 minutos de la noche, descansan 25
 minutos y sale para Sevilla á las 8 y 18, á don-
 de llegará á las 11 y 30 minutos.

Saldrán de Sevilla los dias impares á las
 8 y 20 minutos de la mañana, llegarán á Córdo-
 ba á las 11 y 10, descansará 20 minutos y
 saldrá á las 11 y 30 para Madrid, á donde
 llegará á las 11 y 35 minutos de la noche.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que con-
 duce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y
 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á
 las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y
 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las
 8 y 40 de la noche.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren
 que conduce el correo, saldrá de Córdoba á
 las 2,10 de la tarde, y llega á Sevilla á las
 5,48 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba á las 3,10 de
 la noche y llega á Sevilla á las 8,35 de la m.

DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren
 que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10
 de la mañana y llega á Córdoba á las 1,40 de
 la tarde.

El segundo, sale de Sevilla á las 6,25 de la
 tarde y llega á Córdoba á las 12,04 de la n.
 (mixto.)

DE SEVILLA A CÁDIZ.

Habrán tres trenes diarios. El primero sale
 de Sevilla á las 7,35 de la mañana y llega á
 Cádiz á las 12,50 de id.

El segundo, que conduce el correo, sale de
 Sevilla á las 6,16 de la tarde y llega á Cádiz
 á las 10,30 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Sevilla á
 las 8,15 de la mañana y llega á Cádiz á las
 8,17 noche.

DE CÁDIZ A SEVILLA.

Habrán tres trenes diarios. El primero, que
 conduce el correo, sale de Cádiz á las 5,15
 de la mañana y llega á Sevilla á las 9,36 de
 idem.

El segundo sale de Cádiz á las 3,45 de la
 tarde y llega á Sevilla á las 8,58 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Cádiz á las
 5,25 de la mañana y llega á Sevilla á las 5,30
 de la tarde.

Precios: Primera clase, 70,75 rs.; segunda,
 51,50; tercera, 30.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

Talleres de construccion.
DE LA
FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA.
Calle de San Vicente número 199.—VALENCIA.
Director y propietario: **VALERO CASES.**

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.
DIPLOMA DE MÉRITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874.
Unica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas.
Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.
PRECIOS.
Prensas hidráulicas.

de 500000 kgs. de presion con piston de 0'42 diám. y 0'70 de curso.	Rvn.	25000
de 400000 " de " con " de 0'36 " y 0'70 de "	Rvn.	21000
de 300000 " de " con " de 0'32 " y 0'70 de "	Rvn.	17000
de 250000 " de " con " de 0'30 " y 1'20 de "	Rvn.	18000
de 200000 " de " con " de 0'28 " y 1'20 de "	Rvn.	16000
de 150000 " de " con " de 0'25 " y 1'20 de "	Rvn.	14000
de 150000 " de " con " de 0'25 " y 0'80 de "	Rvn.	12000
de 125000 " de " con " de 0'22 " y 0'80 de "	Rvn.	11000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'80 de "	Rvn.	10000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'60 de "	Rvn.	8000

Prensas de tornillo.

DE DOBLE EFECTO.	Rvn.	DE PALANCA.	Rvn.
N.º 1. Con tornillo de 0'16	6500	N.º 1. Con tornillo de 0'16	5500
N.º 2. Con " de 0'14	5500	N.º 2. Con " de 0'14	4500
N.º 3. Con " de 0'13	4000	N.º 3. Con " de 0'13	3500

Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presion y gran cabida, Rvn. 10000.
Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y por el regulador y á condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pueda limpiarse con facilidad.

De 2 caballos con caldera de 2 caballos.	Rvn.	14000
De 4 " " " de 4 " "	Rvn.	18000
De 6 " " " de 8 " "	Rvn.	30000
De 10 " " " de 16 " "	Rvn.	54000
De 20 " " " de 26 " "	Rvn.	78000
De 30 " " " de 45 " "	Rvn.	121000
De 50 " " " de 65 " "	Rvn.	163000
De 70 " " " de 90 " "	Rvn.	205000
De 100 " " " de 130 " "	Rvn.	290000

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán:

Las de 2 caballos 2'500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo	
Las de 4 " " " de " " " " " " " " " " " "	
Las de 6 " " " de " " " " " " " " " " " "	
Las de 10 " " " de " " " " " " " " " " " "	
Las de 20 " " " de " " " " " " " " " " " "	
Las de 30 " " " de " " " " " " " " " " " "	
Las de 50 " " " de " " " " " " " " " " " "	
Las de 70 " " " de " " " " " " " " " " " "	
Las de 100 " " " de " " " " " " " " " " " "	

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, turbinas y ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para molinos y minas.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, París; unico propietario.
ACEITE DE HOGG
ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO
Contra: las Enfermedades del Pecho y de los Bronquios, la Tisis, Constipados y Tosos crónicas, Afecciones escrofulosas, Enfermedades de la piel, Tumores glandulosos, Flores blancas, Eudibez de los niños, Debilidad general, Reumatismos, etc.
Este Aceite, extraido de hígados frescos de Bacalao es natural y absolutamente puro, lo toleran los estómagos mas delicados, su accion es pronta y segura asi como su superioridad sobre todos los aceites ordinarios ferruginosos y compuestos, etc., está en el día universalmente reconocida.
El ACEITE HOGG se vende unicamente en frascos triangulares modelo presentado como propiedad especial y exclusiva por la ley.
Este Aceite se encuentra en las principales farmacias. Precavase de las Falsificaciones.
Deposito general en España: C.º Ibero Universal, calle de Preciados, 74, 4.º p.º.
Borrell h.º, Just, Sanchez Ocaña, Sarrallinos, Bañares, Perez, Negro, DE Alzagal.

PILDORAS HOLLOWAY
Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.
UNCUENTO HOLLOWAY.
El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gots, reumatismos, y neuralgias. Las personas que padecen afecciones del corason ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 622, Oxford Street, Londres.

ACEITE DE BACALAO PANCRÉATICO.
PREPARADO POR I. CERA.
Aprobado y recomendado muy eficazmente por la Academia Médico-Farmacéutica y por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, contra el raquitismo, escrofulas, tisis escrofulosa, falta de fuerza y en general á todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, para las afecciones de estómago etc., etc.; aventajando al aceite comun, ya por su olor y sabor, ya por los efectos mas rápidos.—Deposito general en Barcelona, Botica Central, Plaza del Pino; y en Córdoba en la Farmacia de D. José Cerillo.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 rs. frasco.—Deposito en Córdoba, botica y drogueria de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

POBREZA DE LA SANGRE
FIEBRAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO de BELLINI con Quina é Columbo
DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENA (AUSTRIA).
Este VINO fortificante, febrífugo, anti-nervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebras, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Embrocamiento de la sangre, conviene especialmente á los niños, á las Señoras delicadas, á las Personas viejas, y á las débiles por enfermedad ó excoas.
Dr. A. Bellini, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.
AVISO.—Para precavase de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

EL GLOBO TERRAQUEO. Tocino añejo. De superior calidad lo hay de venta en la plazuela de Hinojares núm. 6, al precio de 65 reales arroba para fuera y 81 reales arroba para la poblacion. \$15-3
Aviso. Se hallan vacantes unas habitaciones amuebladas, para un matrimonio ó dos personas solas que deseen encontrarlas. San Fernando 85 darán razon. \$4-4
Almoneda. Se hace de objetos antiguos y cuadros pintados al óleo, y otras muchas curiosidades: en la calle de Arenal núm. 20 pueden ir de 11 de la mañana á 4 de la tarde. \$5-4
Aviso. En la calle de la Jumosa número 8, se venden los enseres de un establecimiento de enseñanza. \$4-1
Deposito permanente de picon de orujo seco y corado. Procedente de la fábrica de Don Amadeo Rodriguez, unica en esta poblacion, se encuentra en la horchatería, coronal de el que se han dado en el presente siglo, y otras muchas curiosidades. Una lámina con figuras que representan el sistema planetario, eclipses, órbitas etc. Este libro es digno de ocupar un lugar preferente en la biblioteca y bufete de toda persona docta é ilustrada, é igualmente en el tocador de señoras ilustradas. Se vende al módico precio de 4 reales en la libreria de este DIARIO, calle de San Fernando 34, y en Madrid librerias de Bayly Baillieri y de la señora viuda é hijos de Cuesta. \$4-1

UN TRIUNFO MAS.
10 por 100 al contado.
Enseñanza gratis á domicilio.
MAQUINAS PARA COSER
de la Compañia
"SINGER"
SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA
PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES
Un año de crédito
sin aumento alguno en los precios.
La Compañia Fabril **SINGER** De Nueva-York.
Que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser
En Viena **EL PRIMER PREMIO** En Filadelfia
1873. **EL PRIMER PREMIO** 1876.
Acaba de obtener en la Exposicion de Paris 1878
LA MEDALLA DE ORO.
Venta á plazos, 10 reales semanales.
Pidanse catálogos ilustrados con los precios á
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
CÓRDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD FAVROT
Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-bleorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los fluxos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.
A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.
VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD FAVROT
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del outis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.
Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, París.
Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

UNGO EN ESPAÑOL
de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.
El mas seguro y energético de todos los linimentos conocidos
Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cautero actual é hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, abscesos, escrófulas, reumas, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las partes sinoviales, cojeras antiguas producidas por sprague, etc. etc.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARÍS
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL D. FORMIGUERA.
Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutricion, inurgitaciones cutáneas, etc., es el unico que merece á su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades, y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser facilmente digerible por los niños y personas delicadas.
Deposito en Córdoba, Farmacia del Dr. Marin, Tendillas. \$4-2

Venta de maderas y materiales. Procedente de un derribo se venden tejas, canales y ladrillos, y además tablonos y tablas de Flandes en perfecto estado de conservacion. La persona á quien convenga, puede verlos en la horchatería de la calle del Gran Capitan. \$4-2
Pastos. Se venden los sotos del Cortijo del Carrascal, ó se acoge ganado vacuno y caballar, por mensualidades y á precios arreglados. Del mismo modo se venden para ovejas los eriales de referido Cortijo, y pueden tratarse con el aporador. \$4-2

Piedras de molino. Se venden cuatro piedras de molino en buen estado. Informarán en la Libreria de este periódico.
Venta. A las doce del día 1.º de Diciembre próximo vendero en la Notaria de D. Rafael Garcia del Castillo, calle del Reloj núm. 5, se saca en pública é estrajudicial subasta, una casa principal calle de Jesus Crucificado núm. 18, compuesta de planta baja y principal, con media paja de agua potable, dos pozos muy abundantes, jardin, cuadra, patios y muchas espaciosas habitaciones, corriente su titulacion y libre de todo gravamen bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en espresada Notaria. \$4-2
Venta. Se hace de lana de vellon de superior calidad, en la calle de Santa Isabel, número 10. \$10-7

Se arrienda desde el día la casa calle de Góngora núm. 14. Darán razon en la Libreria del DIARIO.